



R-CDNAT-2023-0390
SALTA, 17 de agosto de 2023
EXPTE. N° 10.294/2023

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación del Géol. Néstor Valentín Vitulli como Profesor Invitado en la cátedra de Geofísica; y

CONSIDERANDO:

Que desde Decanato se elevan estos actuados al Consejo Directivo a fin de considerar la figura estatutaria de Profesor Invitado, en el marco del Art. 29° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta y sugiere que de considerarlo oportuno, meritorio y conveniente se tenga en cuenta su designación a partir del día que finalizó su designación como Profesor Regular de la Asignatura Geofísica.

Que a fs. 01-05 obra el currículum vitae del Géol. Néstor Vitulli.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja a fs. 08 (Vta.) modificar el dictamen de fs. 07 de esta Comisión, en virtud de lo indicado en el Art. 29° del Estatuto y consecuentemente designar al Géol. Néstor Vitulli como Profesor Invitado a partir del 01 de marzo del 2022, hasta que se sustancie el llamado a concurso regular para la cobertura del cargo de Profesor Adjunto de la asignatura Geofísica de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología.

Que el Consejo Directivo en sus Reuniones Ordinarias N° 9-23 del cuatro de julio y N° 10-23 del ocho de agosto de 2023, aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 07 y Despacho de fs. 08 (Vta.) mediante el cual modifica el anterior.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Considérese **DESIGNADO** al **Géol. NÉSTOR VALENTÍN VITULLI** como **PROFESOR INVITADO** en la cátedra de GEOFÍSICA de la Carrera de Geología, de la Escuela de Geología, a partir del 01 de marzo de 2022, hasta que se sustancie el llamado a concurso regular para la cobertura del cargo de Profesor Adjunto en la citada asignatura y en el marco del Art. 29°, Título II, Capítulo III del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°.- INDICAR que el Géol. Néstor Vitulli cursó sus estudios en esta Casa de Altos Estudios; ha desarrollado su actividad académica desde el año 1975 ocupando cargos desde Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, Jefe de Trabajos Prácticos hasta Profesor Adjunto Regular. Ha publicado obras científicas y técnicas; un trabajo inédito; participó en diversos Proyectos del Consejo de Investigación; realizó numerosos cursos de especialización y

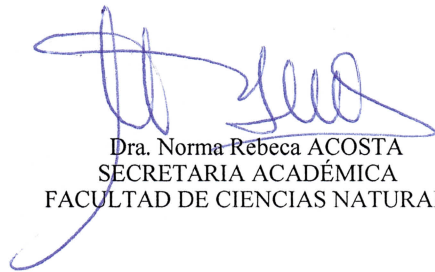


R-CDNAT-2023-0390
SALTA, 17 de agosto de 2023
EXPTE. N° 10.294/2023

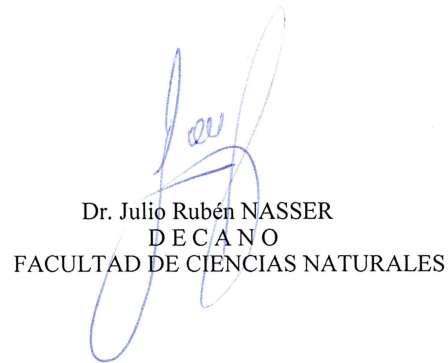
posgrado; participó en Congresos y Seminarios; formó parte de Comisiones Asesoras y Jurados que intervinieron en concursos regulares e interinos; dirigió tesis de grado; se desempeñó en diversos cargos de gestión en la Escuela de Geología y como representante ante el Consejo Directivo; y desarrolló actividades profesionales en el ámbito privado y de la función pública.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copia al Géol. Vitulli, Escuela de Geología, Cátedra de Geofísica, Dpto. Personal, Dirección de Alumnos, Dpto. de Alumnos, Dirección Gral. Adm. Económica. Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a la Dirección Administrativa de Docencia a sus efectos.

a.i.m



Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES